



ACTA DE INTEGRACION DEL CONSEJO CIUDADANO DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.

En Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 12:30 doce treinta horas del día 30 de Junio de 2022, reunidos en la Sala de Cabildo ubicada en la Planta Alta de la Presidencia Municipal, los ciudadanos: Lic. José Heriberto García Murillo, Presidente Municipal; Lic. María Lorena Cervantes Ruiz, Directora de Participación Ciudadana; Lic. José Rodrigo García Zaragoza, Regidor del Partido Acción Nacional; Lic. Otilia Díaz Enciso, Regidora del Partido Movimiento Ciudadano; C. Ana Livier Contreras Mendoza, Regidora del Partido Morena; T.U.M. María Monserrat Guadalupe Guzmán Martínez, Regidora del Partido Fuerza México; Psic. Annel Valdovinos Aguilar, Regidora del Partido PRI; Lic. Luis Arturo Morales Vázquez, Contralor Municipal; L.A.E. Guillermo Ramírez Hernández, Encargado de la Hacienda Municipal; C. Enrique Enciso Díaz, C. Carlos Guillermo Martínez Acuña, Representantes de la Unión de Empresarios de Ixtlahuacán de los Membrillos; M.V.Z. Ramón Ramírez Hernández, Representantes de la Unión de Comerciantes de Ixtlahuacán de los Membrillos; Dra. Martha María Hernández Ochoa, Representante del Consejo Ciudadano de Transparencia; C.P. Ramón Vargas Chávez, Representante del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, C. Elia Ruth Herrera Pérez, Representante de "Junta de Propietarios del Fraccionamiento de Buenavista, A.C."; Lic. Roberto Patlan Rivera, Representante de la "Ciudad Privada Agua Escondía A.C."; C. Roberto Anyer Coronel Herrera, Representante de la Sociedad Cooperativa Rancho Agropecuario Casa Blanca S.C.L.; citatorio que hizo el primero de los comparecientes con el carácter de Presidente Municipal, con anterioridad a este acto, con las formalidades de ley, con el propósito de celebrar una asamblea para realizar la INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, en cumplimiento a lo que señala el artículo 2 del Reglamento del Consejo Ciudadano de la Contraloría Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, así mismo el Presidente Municipal en estos momentos instruye a LUIS ARTURO MORALES VÁZQUEZ, Contralor Municipal para que dé a conocer los Fundamentos de Constitución del Consejo Ciudadano de la Contraloría Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos y las atribuciones que corresponden al mismo, por lo que el asesor de referencia agota su intervención dando a conocer a los presentes el contenido de los artículos 5 al 15 del Reglamento antes referido y no habiendo preguntas por parte de los asistentes se procede a celebrar la asamblea de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Toma de lista de asistencia
2. Aprobación del Orden del día





IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021 - 2024
GOBIERNO MUNICIPAL

Heriberto Garcia

3. Integración del Consejo Ciudadano de la Contraloría Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco y toma de protesta

4. Clausura de la sesión

Maria Lorena Cervantes Ruiz

1. En desahogo del primer punto del orden del día se da cuenta que se encuentran presentes el Lic. José Heriberto Garcia Murillo, Lic. María Lorena Cervantes Ruiz, Lic. José Rodrigo Garcia Zaragoza, Lic. Otilia Díaz Enciso, C. Ana Livier Contreras Mendoza, T.U.M. María Monserrat Guadalupe Guzmán Martínez, Psic. Annel Valdovinos Aguilar, Lic. Luis Arturo Morales Vázquez, L.A.E. Guillermo Ramírez Hernández, C. Enrique Enciso Díaz, C. Carlos Guillermo Martínez Acuña, M.V.Z. Ramón Ramírez Hernández, Dra. Martha María Hernández Ochoa, C.P. Ramón Vargas Chávez, C. Elia Ruth Herrera Pérez, Lic. Roberto Patlan Rivera, C. Roberto Anyer Coronel Herrera que es la totalidad de personas convocados.

Ana Livier Contreras Mendoza

2. En desahogo del segundo punto del orden del día queda aprobado por los ciudadanos convocados el orden del día propuesto.

3. En referencia al tercer punto del orden del día queda Integrado el Consejo Ciudadano de la Contraloría Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco de la siguiente manera:

Roberto Patlan Rivera

- I. LIC. JOSÉ HERIBERTO GARCIA MURILLO, Presidente Municipal y Presidente del Comité
- II. LIC. MARÍA LORENA CERVANTES RUÍZ, Directora de Participación Ciudadana
- III. LIC. JOSÉ RODRIGO GARCIA ZARAGOZA, Regido del Partido PAN
- IV. LIC. OTILIA DÍAZ ENCISO, Regidora del Partido M.C.
- V. C. ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA, Regidora del Partido Morena
- VI. T.U.M. MARÍA MONSERRAT GUADALUPE GUZMÁN MARTÍNEZ, Regidora del Partido Fuerza México
- VII. PSIC. ANNEL VALDOVINOS AGUILAR, Regidora del Partido PRI
- VIII. LIC. LUIS ARTURO MORALES VÁZQUEZ, Contralor Municipal y Secretario Técnico del Consejo
- IX. L.A.E. GUILLERMO RAMIREZ HERNANDEZ, Encargado de la Hacienda Municipal
- X. C. ENRIQUE ENCISO DÍAZ, Vocal
- XI. C. CARLOS GUILLERMO MARTÍNEZ ACUÑA, Vocal
- XII. M.V.Z. RAMÓN RAMÍREZ HERNÁNDEZ, Vocal
- XIII. C. ELIA RUTH HERRERA PÉREZ, Vocal

Roberto Patlan Rivera

Ana Livier Contreras Mendoza



Heriberto Garcia



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021 - 2024
GOBIERNO MUNICIPAL

- XIV. LIC. ROBERTO PATLAN RIVERA, Vocal
- XV. C.P. RAMÓN VARGAS CHAVEZ, Vocal
- XVI. DRA. MARTHA MARÍA HERNÁNDEZ OCHOA, Vocal
- XVII. C. ROBERTO ANYER CORONEL HERRERA, Representante de la Sociedad Cooperativa Rancho Agropecuario Casa Blanca S.C.L.

Y acto seguido, se toma la protesta a todos los integrantes del Consejo Ciudadano de la Contraloría Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.

“PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PROPIA DEL ESTADO DE JALISCO, LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLAS EMANEN, Y VELAR EN TODO MOMENTO POR EL BIENESTAR DE LA NACIÓN, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO”

“SI PROTESTO”

“SI ASÍ FUERA QUE EL PUEBLO SE LOS RECONOZCA, SI NO, QUE SE LOS DEMANDE”

Integrado el Consejo Ciudadano de la Contraloría Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco en la forma antes señalada, para todos los efectos legales a que haya lugar y se DECLARA debidamente Instalado el mismo por el Presidente Municipal LIC. JOSÉ HERIBERTO GARCIA MURILLO , haciendo constar que dicho consejo tendrá las obligaciones y atribuciones que le confieren los artículos 5, 6, 7 y 15 del Reglamento del Consejo Ciudadano de la Contraloría Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, exhortándolos a cumplir además con las disposiciones que la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco establecen.

4. En desahogo del cuarto punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se da por concluida esta asamblea siendo las 13:07 trece siete horas del día 30 de Junio de 2022, levantando para constancia la presente Acta que firman quienes en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar.

LIC. JOSÉ HERIBERTO GARCIA MURILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL





IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL

Maria Lorena Cervantes Ruiz

Maria Lorena Cervantes Ruiz

LIC. MARÍA LORENA CERVANTES RUÍZ
DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Rodrigo Garcia

LIC. JOSÉ RODRIGO GARCIA ZARAGOZA
REGIDO DEL PARTIDO PAN

Otilia Diaz Enciso

LIC. OTILIA DÍAZ ENCISO
REGIDORA DEL PARTIDO M.C.

C. Ana Livier Contreras Mendoza

C. Ana Livier Contreras Mendoza

C. ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA
REGIDORA DEL PARTIDO MORENA

Monserrat Guzman Martinez

Monserrat Guzman Martinez

T.U.M. MARÍA MONSERRAT GUADALUPE GUZMÁN MARTÍNEZ
REGIDORA DEL PARTIDO FUERZA MÉXICO

Annel Valdivinos

PSIC. ANNEL VALDOVINOS AGUILAR
REGIDORA DEL PARTIDO PRI

Luis Arturo Morales Vazquez

Luis Arturo Morales Vazquez

LIC. LUIS ARTURO MORALES VÁZQUEZ
CONTRALOR MUNICIPAL Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO

L.A.E. Guillermo Ramirez Hernandez

L.A.E. GUILLERMO RAMÍREZ HERNÁNDEZ
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

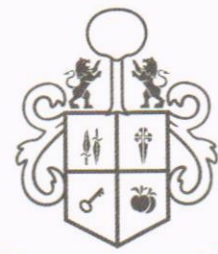
[Signature]

[Signature]

[Signature]



[Signature]



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL

Fattis

C. ENRIQUE ENCISO DÍAZ
VOCAL

C. CARLOS GUILLERMO MARTÍNEZ ACUÑA
VOCAL

M.V.Z. RAMÓN RAMÍREZ HERNÁNDEZ
VOCAL

C. ELIA RUTH HERRERA PÉREZ
VOCAL

LIC. ROBERTO PATLAN RIVERA
VOCAL

C.P. RAMÓN VARGAS CHAVEZ
VOCAL

DRA. MARTHA MARÍA HERNÁNDEZ OCHOA
VOCAL

C. ROBERTO ANYER CORONEL HERRERA
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA RANCHO
AGROPECUARIO CASA BLANCA S.C.L.

